シンシャンシン

Pig. Cts

En Salamanca un mes. 1 25 Fuera de idem. 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales .- Pago anticipado .-No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

EPOCA 2.2

Maries 3 de Euoro de 1889.

Año V.—Núm. 602.

EXAMEN DEL HIPNOTISMO

OBRA NUEVA

POR

Manuel Bellido Catedrático del Seminario Conciliar.

Precio: 2 pesetas en Salamanca y 2'50 fuera.

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12 SALAMANCA.

AGENDAS DE BUFETE,

LIBROS DE CONTABILIDAD,

DIETARIOS

Y CALENDARIOS AMERICANOS

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua, 12, Salamanca.

ADHESIONES

A continuación publicamos las cartas de adhesión que han remitido á D. Gonzalo Sanz nuestros ilastrados compañeros los directores de El Teresiano de Alba y de La Voz de la Frontera de Ciudad-Rodrigo.

El contenido de las cartas referidas, según pueden ve lestros lectores, es altamente satisfactorio para el corresponsal de El Adelanto, que por nuestro conducto envía el testimonio de su gratitud á los Sres. Rubio y Forns, distinguidos periodistas que con su adhesión honran al Sr. Blanco y dan una prueba inequivoca de compañerismo al Sindicato de la prensa salmantina, que no en vano solicitó su concurso y apoyo para un asunto que afecta por igual á todos los que se dedican á las árduas tareas del periodismo.

Hé aquí ahora las cartas citadas:

«Alba de Tormes 6 de Enero de 1889.

Sr. Director del Boletín de primera Enseñanza. Salamanca.

Mi distinguido amigo y compañero: Recibo su favorecida fecha 31 de Diciembre último, y en contestación á ella he de significarle me adhiero en un todo al pensamiento iniciado por la prensa de la capital, y al efecto autorizo á usted para que me pase cuenta de los gastos que ocasione el banquete en honor de nuestro compañero en la prensa D. Domingo Blanco.

Si de alguna manera me fuera posible tener en él mi representación, lo haría gustosísimo, pero de no ser así, queda Vd. autorizado para hablar en nombre de El Teresiano de Alba de Tormes.

Con tal motivo se repite suyo afectisimo y compañero el Director, Manuel Rubio.»

«Ciudad-Rodrigo 7 de Enero de 1889.

Sr. D. Gonzalo Sanz.

Mi querido amigo y compañero: En contestación á su grata de 31 del pasado Diciembre, que no ha llegado á mis manos hasta ayer, me apresuro á remitir á V. gustoso la presente adhesión al acuerdo de Vdes., tomado con motivo del injusto procesamiento de nuestro digno compañero D. Domingo Blanco; de cuyo acuerdo me entera el acta que se sirve V. transcribirme, y con el cual queda enteramente conforme quien con tal motivo tiene el gusto de repetirse de V. afectísimo amigo y s. s. q. s. mano b. Francisco Forns.»

COMUNICADO

Cárcel de Salamanca 6 de Enero de 1889.

Sr. Director de El Adelanto.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Al suspenderse del cargo de Director de este establecimiento á D. Adrian de Lanuza en el mes de Junio último, efecto de un expediente que se le formó, con razón ó sin ella, pues en eso no nos mezclamos, hubieron de formarse mil comentarios por los mismos presos y penados á quienes había dirigido, y á la vez que unos se alegraban de su suspensión, otros lo sentian, según tuvieran más ó menos simpatía y confianza con dicho señor.

A consecuencia del expediente, ó más bien de distintas causas, que á la vez se le formaron, intervinieron en éstas varios reclusos, ora como testigos de cargo, ora de descargo, y como es natural, seguian los comentarios interpretando cada cual á su modo y manera de sentir, la resolución del expediente y de las causas; pero sobreseidas unas absuelto de otras y resuelto favorablemente el expediente que obraba en el Ministerio de Gracia y Justicia, fué repuesto en el cargo por real orden de 30 de Noviembre último.

Excusado es decir que tan pronto llegó la noticia á la cárcel, se reprodujeron no ya sólo los comentarios, sino los temores en varios presos y penados, porque creíamos algunos incautos que la vuelta á esta cárcel del Sr. Lanuza nos había de traer disgustos, toda vez que habíamos tenido, los unos por iniciativa propia y los otros acaso mal aconsejados, la debilidad de conspirar contra él; pero nunca los hombres de buen corazón y de una esmerada educación é instrucción se dejan llevar de ruines venganzas.

Tomó nuevamente posesión del cargo el 3 de Diciembre último. ¿Yisabe V., señor Director, cómo pagó á los que más habíamos conspirado contra él? Pues nombrándonos para los cargos de mayor confianza y tratándonos con más amabilidad y consideración que á los que siempre le fueron fieles, es decir, imitar à Jesucristo volviendo bien por mal, cuyo acuerdo cada día fué confirmando más y más hasta el de ayer que se despidió de nosotros por haber sido nombrado

para el pena! de Cartagena. A los pocos días de haber vuelto á encargarse de esta cárcel, supimos su nuevo nombramiento, pero nunca creimos había de veriticar tan pronto su marcha y á decir verdad, si por un momento dado pudimos algunos sentir su vuelta á este establecimiento, hoy sentimos todos en general su despedida y hubiéramos deseado, hasta con ánsia, continuase al frente de estos desgraciados, tan digno cuanto ilustrado jefe, pues con su táctica y finos modos y maneras ha hecho desaparecer las rencillas y resen-

timientos que había entre distintos presos, á la par que ha procurado con asiduidad remediar las necesidades de los mismos, recabando de las distintas autoridades se les provea, à los que carezcan de ellos, de petates, mantas y demás abrigos que les sean precisos, siendo de advertir, que debido á sus gestiones han podido remediar sus más urgentes necesidades aquellos que más ensañamiento habían mostrado tener contra su jefe.

¡Tal ha sido su manera de conducirse! Imitar à aquel gran rey de que nos habla la

Historia.

Orgullosos, en verdad, en medio de su desgracia pueden estar los penados que les quepa la suerte de tener un jefe de las condiciones del Sr. Lanuza, y los de Salamanca, que de todas veras lamentan su marcha, ruegan al cielo que donde quiera que tenga que ejercer su profesión no sea victima de las intrigas y disgustos que lo ha sido en el establecimiento que acaba de dejar, antes al contrario, le desean todo género de prosperidades en su carrera.

Vea V., Sr. Director, de dar publicidad por medio del periódico que tan dignamente diriga, á las precedentes mai pergeñadas líneas, com un pequeño recuerdo de agradecimiento hacia el que ha sido por más ó menos tiempo nuestro tan digno cuanto ilustrado jefe y que nos acaba

de dejar.

Por ello le anticipan las gracias y se ofrecen de usted afectisimos y s. s. q. b. s. m.-Ignacio Ballesteros, Plácido Requejo, Mariano Sanchez, Manuel Aguado, Rafael Jorge, Francisco Sánchez Dieguez, Luis García, E. Herrero, Pedro Hernández, Matias Alvarez, Luciano E. Polo, Francisco Seisdedos, Recaredo Diez, Domingo Crespo, Ildefonso Pérez, Juán J. Sánchez.-Siguen las firmas.

Oultos

Santos de mañana.—La traslación de los cuerpos de los Santos mártires Eulogio y Lucrecia á la ciudad de Oviedo; Santa Marciana, virgen y San Marceliano, obispo.

San Benito. -Continúa la novena á San An-

tonio Abad.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

CENTRO DE CONTRATACIÓN. - Revista de la semana. Con motivo de las liquidaciones de fin de año y cierres de cuentas han resultado nulas toda operación en cereales durante el trascurso de la semana como general paralización en todos los negocios.

Los precios corrientes en nuestro mercado son los siguientes: Trigo 9'25, rubión 7'50, centeno 4'75, guisantes 6'50, algarrobas 4'50, ce-

bada 4'50.

De harinas son los 11 1/2 kilos sobre vagón saco perdido 1.a 3'44, 2.a 3'35, 3.a 3'25, 4.a 2'57, 5.ª 2'50, menudillo 1'44, salvado 1'18 1₁2.

Los precios de garbanzos, clase superior, son: de 40 á 41 en onza, 50 pesetas; de 42 á 44, 35; de 46 á 47, 30; de 50 á 51, 29; de 56 á 57, 25, y suministros á 20.

En los almacenes de compraventa situados en las afueras continúan pagando el trigo á 9 pesetas ios 43 112 kilos; rubión, 7; centeno, 4'25; guisantes, 6'25; algarrobas, 4'25; cebada, 4'25.

Siguen siendo muy limitados los envios por ferrocarril y los precios á que se expiden á 9'25 céntimos y 9.37 1₁9 situados sobre vagón los 43 412 kilos.

Los precios del trigo en Valladolid á 9 pese-

tas 50 céntimos.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: vaca, 1 á 1'18; carnero, 1 á 1'09; oveja, 0'99; cerdo, á 1'58.

Realizadas diferentes partidas de ganado de cerda, y disponibles otras á la venta, los precios hechos de 11 pesetas 25 céntimos á 11'75.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 400 interior contado, 73'33; 4 por 100 exterior, 74'78; 4 por 100 amortizable, 87'13; Billetes Cuba, 103'03; Banco de España, 408'92; Tabaqueras 106'60.

El centro de contratación se halla establecido calle de Espoz y Mina, 7 y 9, principal, donde se facilitarán cuantas noticias se descen.

De El Boletin Comercial de Ledesma:

«El sábado próximo pasado se verificó la quinta conferencia popular, que en nuestro concepto debe considerarse como extraordinaria.

El Sr. Doctor y Catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Hilario Beato y Méndez, defiriendo á las excitaciones de la comisión organizadora de las conferencias, se encargó de disertar sobre el siguiente tema: El matrimonio civil ante la historia y ante la filosofia.

En la imposibilidad de hacer el extracto del brillante discurso del Sr. Beato, sólo diremos que correspondió à la fama de que justamente goza tan erudito catedrático, el que demostró una vez más sus profundos conocimientos y sus excelentes facultades para la oratoria.»

La Gaceta publicó ayer el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales articulos importados en la Peninsula é Islas Baleares durante el mes de Noviembre de 1888. comparado con igual mes de 1887.

Según el resumen total, la recaudación del mes de Noviembre de 1888, ha sufrido una baja en comparación con el mismo mes de 1887, de

3.447.548 pesetas.

Los articulos que han contribuido á la baja, son el vidrio hueco común, el hierro en tubos, los productos del reino vegetal, no tarifados, el fósforo, perfumerías y esencias, algodón en rama, tejidos crudos y con bordados, lana lavada, tejidos de seda pura, el ganado vacuno, los cueros y pieles sin curtir, el trigo, la harina de trigo y otros.

Precios que han alcanzado los granos y otros artículos en el último mercado de Zamora.

Estación.

Trigo á 9'75 pesetas fanega de 94 libras.

Local.

Trigo á 10 pesetas fanega. Cebada 5'25 id. id. Centeno 4'25 id. id. Algarrobas 5 id. id. Garbanzos 20 á 40 id. id. Harina de 1.º 3'75 pesetas arroba. Idem de 2.ª 2'35 id. id. Idem de 3.ª 2'50 id. id. Comidilla 2 id. id. Salvado gordo 2 id. id. Aceite de 10'75 á 11 id. id. Arroz de 5, 5'50 y 6, 6'50 id. id. Azúcares de 9 á 11'50 id. id. Pimiento de 3'75 á 20 id. id. Jabón de 8'25 á 8'75 id. id. Bacalao Noruega de 42, 43'50 y 45 pesetas

Con un tiempo seco y frio se ha celebrado el último mercado de Ledesma, realizándose ope-

aciones de importancia en los artículos que ron objeto de la contratación en esta plaza, y más especialmente en el ganado de cerda, del ue se vendió todo el cebado que se presentó. Las operaciones principales sueron:

Granos.—Vendidas 472 fanegas, precios sostenidos.

Cerdos.—Vendidos 733, precios sostenidos. Cebones. -- Se vendieron 528, precios de 43 á 45 reales arroba.

Reses vacunas. -- Sólo se vendieron 22; precios flojos.

fardo de 50 kilos.

Castañas, nueces y aceitunas, se vendieron las que se presentaron.

Un individuo que habia abusado de la bebida se cayó anoche en la calle del Prior, produciéndose una herida en la cabeza que ha sido calificada por el médico de pronóstico reservado.

Por custión de celos se dieron ayer tarde á las cinco de cachetes y arañazos dos criadas de servicio en la plaza Mayor.

El mancebo causa de la pendencia presenció ésta impasible, sin mostrarse parte en favor de una ni de otra de las dos enamoradas doncellas.

Los agentes de Seguridad han descubierto una pandilla de muchachos que se dedicaba á hacer raterias.

Los telegramas de los Estados Unidos acusan más firmeza en los precios de los cereales la cual ejerce cierta influencia en Europa, particularmente en Inglaterra.

El tiempo en nuestro continente es generalmente malo, anunciando el telégrafo grandes tempestades de nieve en muchos países.

Esto no podrá menos de ser favorable para la cosecha de cereales.

La noche pasada han dormido en la prevención siete personas, por cometer varios desmanes.

Una mujer embriagada que escandalizaba anoche en la via pública y que insultó á los guardias de seguridad, fué conducida por estos á la prevención, donde durmió la mona hasta el amanecer que fué puesta en libertad.

Para tratar de asuntos relacionados con el pago á los maestros de primera enseñanza, se ha reunido esta mañana á las doce la Junta provincial de Instrucción pública.

Advertimos á los comerciantes é industriales que han empezado á circular en esta plaza gran cantidad de monedas falsas de dos pesetas con el busto de D. Alfonso XII.

Una mujer ha dado hoy cuenta al señor Capitán de Seguridad de que su marido la castiga cruelmente sin motivos para ello. El jefe de Seguridad ha citado al sujeto en cuestión para imponerle el correspondiente correctivo.

La Guardia civil del puesto de Peñaranda ha comunicado á este Gobierno civil la captura de dos indivíduos que habían robado un carro de piedra.

El juzgado entiende en el asunto.

El Capitán de Seguridad ha remitido al juzgado de instrucción varias herramientas y tuercas que fueron sustraidas por dos hermanos de los almacenes de la linea de Salamanca á la frontera portuguesa.

También ha puesto á disposición del Juzgado el mismo jese, un reloj que sustraido hace tiempo à D. Pedro Garcia, por un sujeto que tiene pendientes varias causas de robo.

Revista del mercado del día 3 de Enero en Peñaranda de Bracamonte.

Como los caminos están intransitables por las aguas y nieves de estos días pasados, el mercado estuvo poco concurrido, con cortas entradas de granos.

Los precios de estos, flojos, y sin animación á la compra, vendiéndose á los siguientes:

Trigo de 36 á 37 reales fanega. Cebada de 16 á 17.

Centeno de 17 à 18. Algarrobas de 16 á 17.

Guisantes de 22 á 23. Trigo en partidas no se ha hecho operación

ninguna en la semana.

Los precios del cebado han sido de 44 á 50 reales arroba, según ciase y peso. Por más que dicen hay pocos cerdos cebados y que tiene que subir, lo cierto es que se vende poco y se nota flojedad.

Varias personas de significación en nuestra capital nos han escrito participándonos que no asistieron al banquete que se celebró en honor del Sr. Blanco por ignorar la hora y el sitio en que tuvo lugar.

Agradecemos mucho las manifestaciones de las referidas personas, cuya adhesión honra en alto grado á nuestro querido corresponsal y á

la redacción toda de El ADELANTO.

El baile que celebró anteayer la sociedad El Siglo XX, se vió extraordinariamente concurrido. El salón de la nueva sociedad se ha decorado con mucho gusto.

Las simpáticas jóvenes que asistieron al baile fueron obsequiadas galantemente con pastas

y dulces.

Después de rendir culto à Terpsicore, los socios celebraron un banquete, que fué servido por la acreditada casa de Ansede.

A los postres brindaron los señores Castillo, García, Romero, Bazán, Sendino, Encinas, Ramos y López, quienes recomendaron á los socios gran unión, para que la sociedad El siglo xx, pueda desarrollar los pensamientos que abriga.

¿Qué impide al Sr. Ministro de la Gobernación resolver el ya trasnochado asunto de la renuncia del Alcalde de Salamanca?

Nos parece que en diez y siete dias que han trascurrido desde que el Sr. Muñoz presentó la renuncia, se podia haber tomado ya algúi. acuerdo.

Por olvido involuntario dejamos de consignar ayer que el banquete que se celebró en el hotel del Comercio en honor del Sr. Blanco, fué digno del crédito que tiene adquirido aquel establecimiento.

Los manjares estuvieron inmejorablemente condimentados y el servicio se hizo con todo el esmero que puede apetecerse en las fondas de

primer orden.

Añádase á esto un precio módico en demasía y resultará que no es posible comer en ninguna parte tan agradablemente como en el hotel del Comercio.

Nuestro querido corresponsal en la corte D. Domingo Blanco, ha nombrado abogado defensor en la causa que se le sigue por querella de los señores Rodríguez Yagüe, á nuestro Director D. Eduardo Muñoz.

PASATIEMPO

¿SERÁ VERDAD?

La primera pregunta que me hice esta mañana al levantarme del lecho, sué la siguiente: ¿Le daria en el corazón?

Pero no, ha sido que he soñado. ¡Pobre González!

Pero vaya un sueñol Se lo referiré à ustedes.

A las seis de la mañana salió una diligencia de la plaza Mayor y se dirigió à buen paso por el camino que conduce à Aldealengua. Los arreos de las mulas y los trajes de los cocheros eran de rigoroso luto.

En el interior del carruaje iban ocho hombres, y metidos entre las correas del techo del coche se destacaban cuatro estoques y otras tantas pistolas.

Como era muy de madrugada todavía, y los ocho viajeros iban totalmente envueltos en sus abrigos y sin hablar palabra, no pude conocerlos hasta que llegaron à Cabrerizos, donde se desembozaron para fumar un cigarro. Cuando vi sus semblantes, no me cupo ninguna duda de que aquellos jóvenes se dirigian à Aldealengua con un fin siniestro.

González, Campello, Hidalgo y Cristino ocupaban una banqueta. Enfrente de estos José Gil, Juaninto Guijo, D. Fausto y un médico.

Gil sué el primero que rompió el silencio, ofreciendo cigarros à sus compañeros de vehículo. Todos, menos González, le tomaron un pitillo.

-Muchas gracias—dijo éste—yo sólo chupo

brea. -No chuparás mucho, contestó Gil entre

dientes, y volvieron á guardar silencio.

Por fin, después de media hora de caminar, llegaron al sitio ó campo del honor, y hablaron en esta forma:

GIL.

El Sr. de Guijo y mi personalidad vamos en estos instantes à dar una satisfacción cumplida à los caballeros González, Campello, Hidalgo y Cristino, no con la pluma, sino con la punta de la espada y con el cañón de una pistola. No me mire V. asi, Lazarillo del Tormes, que à mi no me amedrentan los semblantes mefistofélicos.

DON FAUSTO.

Haya paz, señores, que la cosa no es para tanto.

JUANITO GUIJO.

Guerra, guerra; que mueran los que manchan la lirica sublime de Quintana, y la prosa de Larra.

GIL.

Hay Haller ilustre, qué pocos te conocen!!

CAMPELLO.

Y venza el infierno, pues, Hidalgo. A ellos. DON FAUSTO.

Pero, señores, que vais à derramar vuesgre por una estrofa. tra preciosa

GUIJO.

No, por el pecho la derramarán.

EL MÉDICO.

Concluyan ustedes cuanto antes, porque se me enfrian las manos y no podré curarles como mandan los más insignes terapéuticos.

HIDALGO.

Antes, una palabra: yo, señores, si hice un articulo critico fué por ver si remedaba bien à Clarin...

GIL.

Basta ya, Vd. si que es clarinete. Señor González, voy á meterle á Vd. una bala en el corazón para que vaya Vd. al infierno diciendo que hay fuego en la Audiencia. (Dispara una pistola),

GUIJO, HIDALGO, CAMPELLO, D. FAUSTO.

Maldición! ¡El Gobernador viene por allí! Alguien ha avisado á la autoridad!

CRISTINO.

Juro à ustedes que yo no he sido el delator.

Al oir el tiro me desperté. ¡Qué pesadilla! Mas, por fortuna, no ha pasado de sueño. Qué lastima! [Pobrecillo Gonzàlez!

BLAS

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Suelas de madera. —En Blades se ha instalado una fábrica de calzado con suelas de madera, que ha venido á resolver el problema de evitar que penetre la humedad en los piés.

Dicha suela se adapta perfectamente al pié, y después de pulida y pintada, apenas se distin-

gue de la de cuero.

Los zapatos que con ella se fabrican llevan grabado en la planta el busto del Sr. Castelar, de notabilísimo parecido.

Las inocentadas.—De Andújar escriben, que el día 28 del pasado fueron victimas de una pesada broma algunas personas muy conocidas en aquella población.

Hasta nueve de ellas recibieron atentas tarjetas de un respetable señor, invitándolas á un lunch en una de las más acreditadas fondas de

la ciudad. A las seis en punto de la tarde se presentaron los comensales, observando el chasco de que habían sido víctimas, cuando el amo y los mozos les dijeron que don.... (aquí el nombre de las tarjetas) no había encargado cubierto al-

guno ni nada. El interesado llevó tan á mal que se hiciera uso de su nombre para dar la broma, que seguramente el autor de esta no lo pasará bien si

llega á ser descubierto.

Monumento á Maria Cristina.—Presidido por el Señor Marqués de Novaliches, se reunió ayer en casa de éste el jurado que entiende del proyecto de erigir un monumento que perpetúe la memoria de la reina D.ª Marta Cristina.

La mayor parte de los trabajos presentados superan en mérito á los presentdos a anterior-

mente.

Los citados trabajos se hallarán expuestos al público en la Academia de Bellas Artes de San Fernando hasta el día 4 del próximo mes de Febrero.

Un Alcalde herido.—De Nigüellas nos escriben dándonos cuenta de una agresión de que ha sido objeto el alcalde del pueblo D. José Perez Castillo.

Parece que en la noche del 31 de Diciembre dicha autoridad cogió su acordeón, y en compañía del guarda de campo José Corral Ortega, del maestro de escuela D. José Martinez Donaire, de su amigo intimo D. Antonio Collantes Figueroa y de otras personas, se dirigió, según costumbre, á dar música á algunas jóvenes.

Al cabo de un rato de estar recorriendo aquellas calles, entraron todos en la taberna de la plaza, cuyo dueño es Francisco Alcanon Fernández. Hallábase tomando unas copas cuando el Alcalde preguntó al tabernero por su esposa à lo que contestó que se había acostado.

-Pues voy á subir á verla para que se levante,-dijo, según nos aseguran, la autoridad

local—es menester que baile.

Hizolo así D. José Pérez á pesar de las protestas del tabernero, y ya se hallaba en lo alto del as escaleras, cuando este le disparó un tiro de pistola, clavándole la bala en la paletilla derecha.

Con tal motivo se está instruyendo la correspondiente sumaria.

QUISICOSAS

-Yo al fiscal,

-- Córcholis, que me hais desecho los pisses...

-No rempujar, que tengo el dedo meñiquele partido por la mitad, al que me pise, aquí mismo, le doy cuatro gofetas.... -Yo quio ver al presidente, -Yo al defensor.

-iAy! [ay!

-¿Qué es eso, señora? -Qué ha de ser, pus casi ná, que rempujan por delante, y rempujan por detrás y voy á quitar á alguno la gana de rempujar.

-Pero ustedes ¿á qué vienen

aquí?

-Por curiosidad, y por tocar à la gente... -Bien, pues no vale tocar, porque al que toque, le toco, queda tocado y en paz.

(Recibido.)

Anoche soñaba yo con las niñas de don Fausto; vaya un sueño que tenía sobre las tres.... manos cuarto!

* *

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid 8 (recibido 5 t.) Director Adelanto.

M'n'sbune Supremede Justicia ha dictado sentencia, absolviendo libromento y sin costas al Director de «La Oronica» de Béjar ID. Luis Caballero.

Ha sido Abogado defensor el eminente jurisconsulto D. Juán Garcia Nieto.

Las noticias que se han recibido hoy del extranjero son poco pacificas. —El Corresponsal.

AMINATION

maejor purgante

son las legitimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pta. 1, y 1'50 en todas las farmacias y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20-2

DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

COMPAÑÍA

FERROCARRIL DE SALAMANCA Á LA FRONTERA DE PORTUGAL

Servicio de material y tracción.

CONCURSO PARA SUMINISTRO DE ACEITE,

Se admiten proposiciones en la oficina de material y tracción para el suministro de 14.600 / kilos de aceite en el año 1889.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la indicada oficina, donde los interesados pueden examinarlo todos los dias vo feriados, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

El plazo del concurso concluye el dia 22 de 🤺 Febrero.

Salamanca 8 de Enero de 1889.—El Jefe de las oficinas de material y tracción, Teleeforo de Bustinduy.

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANĆA, RUA, 12.

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imita-

do para que el público la confunda coa aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, o que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, sué declarada la primera en la exposición nternacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su laso, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni

después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrufulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dán datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

HARINA LACTEADA H. NESTLE. INVENTOR Y FABRICANTE.

Wevey

Proveedor de la Real casa 32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 Diplomas de honor,

14 Medallas de Oro.

(Marca de garantia.)

(Smiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO. NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINOS DE CORTA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADUL-TOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE E I TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLEC MIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

s arrienda una casa con un gran orral y cortina en Chambers. Darán Drazón, número 6, enfrente de San Martin, esquina de la calle del Navío.

E vende una buena casa cerca de la D plaza; en la zapatería de Pedro de San Eustaquio, darán razón.

SE VENDE la casa numero 29 y 31 de la calle de Peña 2.ª; su dueño Emilio F. Nieto, alle de Zamora, número 2, Sombrerería, nformará del precio y condiciones.

O E arrienda casa y portal con O gran bodega, pozo y cloaca en la calle de la Salina, número 13; darán razón del precio y condiciones en la calle de Toro, número 21, bajo, derecha.

LA VIDA DE JESUS POR

Gutiérrez

Precio: 0'75 pesetas.—Libreria de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

BARRASA

OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el dia 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada à la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los dias, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

VENTA DE CASA

El día 6 del corriente mes de Enero, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaria de D. Francisco Sánchez Martin la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa sita en esta ciudad, calle de Meléndez, número 10.

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el ínsimo producto de esta comisión, que está á cargode D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que estuvieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.



Con un frasco se pueden curar dos ó más enfer-mos. — William Roberstein.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'55 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'35 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

> HIDALGO Y BELLIDO, RUA, 12, SALAMANCA.

APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente. Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referi-

das, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 213 y de 113 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarial de Castilla y de las 49 provinncias de España; del sistema antiguo al moderno y des moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Libreria de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.